Fecha: 30 de abril de 2025

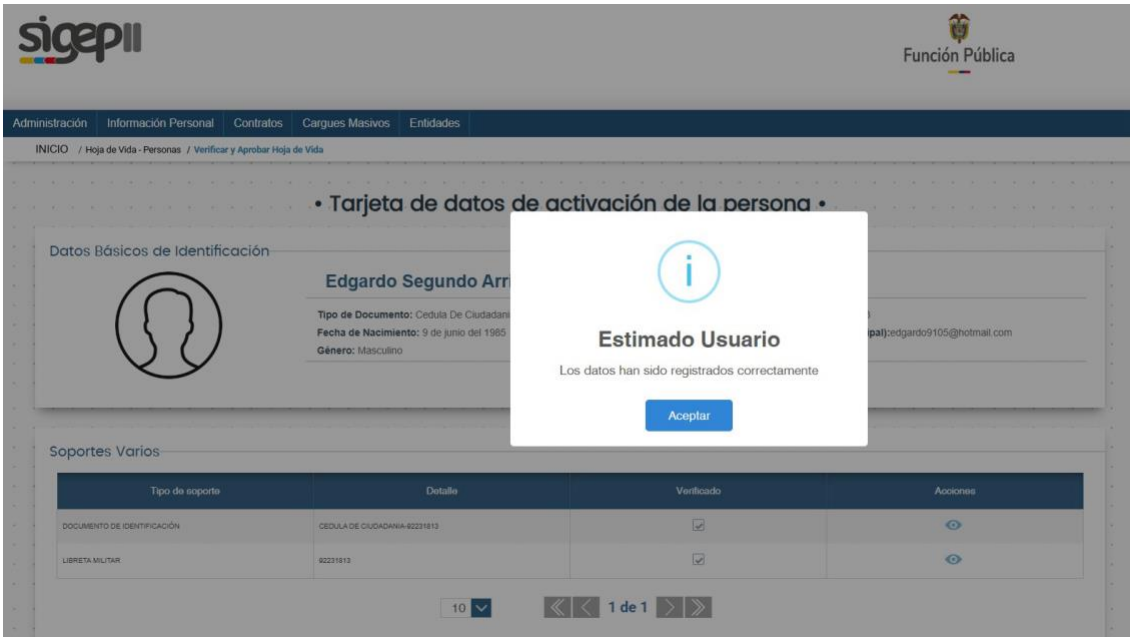
I. Constancia de idoneidad y experiencia del futuro contratista:

El suscrito Víctor José Paternina Novoa, Director de Energía Eléctrica certifico que: De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se verificó la información de (i) la Hoja de Vida y sus correspondientes soportes presentados. (ii) La formación académica y experiencia acreditada, por la siguiente persona, así:

Nombre:	Edgardo Segundo Arrieta Díaz	
Identificado con Documento de Identidad:	◉ Cédula	92.231.813
	○ Doc. extranjería	Número
está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, toda vez que tiene la idoneidad o experiencia descrita a continuación:		
Formación	◉ Profesional ○ Técnico ○ Tecnólogo ○ Bachller	
Título otorgado	Abogado	
Postgrado	Especialista en Derecho Público	
Otros estudios	N/A	
Experiencia según el caso	☐ Laboral general	Cantidad de meses: N/A
	☐ Laboral relacionada	Cantidad de meses: N/A
	☐ Profesional general	Cantidad de meses: N/A
	☑ Profesional relacionada	Cantidad de meses: Más de 43 meses
	☐ Otro Cuál Especifique	Cantidad meses: Número
	Aplica Equivalencias: ○ Sí ◉ No ¿Cuál?	

II. Validación de la información del futuro contratista en la hoja de vida SIGEP, de la declaración bienes y rentas, y del conflicto de intereses:

Como responsable de la verificación y validación de la hoja de vida certifico que la información con base en la cual se acredita la idoneidad del futuro contratista se encuentra debidamente relacionada y soportada en la plataforma SIGEP.





Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
EDGARDO SEGUNDO ARRIETA DIAZ CEDULA DE CIUDADANIA - 92231813	Declaración Ley 2013 de 2019 Visualizar declaración de Renta	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	CONTRATISTA	INGRESO	**2653131-01** Declaración inicial	2025-04-24 22:04	FINALIZADO

Nombre y cargo o vínculo contractual de persona responsable de la verificación	Fecha de la verificación	Firma de la persona responsable de la verificación
Diana Carolina Saavedra Herrera	30 de Abril de 2025	Diana Carolina Saavedra H.

Índole de la actividad a desarrollar:

○ **Asistencial** ○ **Técnico** ○ **Tecnólogo** ◉ **Profesional**

Que, de acuerdo con lo anterior, imparto aprobación a la documentación aportada por la persona relacionada en el cuadro del numeral I, de acuerdo con la lista de chequeo adjunta y asumo la responsabilidad frente a posibles inexactitudes por falta de cuidado en su revisión y certifico que cumple con los requisitos de idoneidad, formación académica, experiencia y capacidad exigidos en los Estudios Previos y por la normativa vigente, para ejecutar el contrato que obedece a las siguientes condiciones generales.

Objeto del contrato:	Apoyar jurídicamente el componente contractual en cada una de sus etapas de los proyectos del sector de energía provenientes de las diferentes fuentes de financiación asociados a la Dirección de Energía Eléctrica.

Plazo:	El plazo de ejecución será de ocho (8) meses y ocho (8) días contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, o hasta el 31 de diciembre de 2025 lo que primero ocurra, sin exceder la vigencia fiscal.
Honorarios mensuales:	DIEZ MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($10.900.000) M/CTE
Valor total:	NOVENTA MILLONES CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($90.106.667) M/CTE

Cumplimiento especificaciones ambientales: Se deja constancia que el área técnica verificó para la ejecución del contrato a suscribir, las disposiciones ambientales correspondientes, de conformidad con la Guía de Compras Públicas Sostenibles y las normas vigentes tanto externas como las expedidas por el Ministerio de Minas y Energía.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que para la presente contratación no es necesaria la recepción previa de varias ofertas.

III. **Indique los rubros de donde provienen los recursos de la contratación**:

Para el caso de Recursos de Inversión:

BPIN: 202400000000177
PLC: 2025-1376

CDP´s que soportan el recurso: Ingrese tantos como sean necesarios

CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer
115425	C-2102-1900-20-40301A-2102071-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN EN LA CONFORMACIÓN Y FINANCIACIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE (FNCER) NACIONAL	20/01/2025	$92.680.000	$ 90.106.667

Para el caso de Recursos de Funcionamiento:

PLC: Haga clic o pulse aquí para escribir

CDP´s que soportan el recurso: Ingrese tantos como sean necesarios

CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer

Para el caso de Recursos de Regalías:

PLC: Haga clic o pulse aquí para escribir

CDP´s que soportan el recurso: Ingrese tantos como sean necesarios

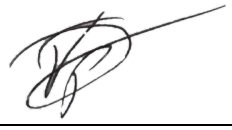
CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer

Para el caso de otro tipo de Recurso diferente a los anteriores:

PLC: Haga clic o pulse aquí para escribir

CDP´s que soportan el recurso: Ingrese tantos como sean necesarios

CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer

Nombre del director o jefe de dependencia que requiere adelantar el contrato:	VICTOR JOSÉ PATERNINA NOVOA
Cargo:	DIRECTOR DE ENERGÍA ELECTRICA
Firma:	

Elaboró: Nicolás Orlando Palomá Rodríguez